



5TA VERSION CAMPEONATO SANTA MARIA SHARKS 2022

La Universidad Técnica Federico Santa María, a través de su Selección de Natación, convoca e invita a los Nadadores Universitarios y Adultos a participar en la 5ta Versión del Campeonato Santa María Sharks 2022

1. FECHA: 26 NOVIEMBRE, 2022
2. HORARIO:
 - Calentamiento 16:30 hrs
 - Torneo 17:00 hrs
3. LUGAR: Piscina PUC Campus San Joaquín; piscina de 25 metros y 8 pistas
4. CATEGORIAS

CATEGORIAS	EDAD
Universitaria	18-24 años
A1	25-29 años
A2	30-34 años
A3	35-39 años
A4	40-49 años
A5	50-59 años
A6	+60

5. PRUEBAS

N° de Prueba	Prueba	Genero
1	100 COMBINADO	DAMAS
2	100 COMBINADO	VARONES
3	50 MARIPOSA	DAMAS
4	50 MARIPOSA	VARONES
5	50 ESPALDA	DAMAS
6	50 ESPALDA	VARONES
7	50 PECHO	DAMAS
8	50 PECHO	VARONES
9	50 LIBRE	DAMAS
10	50 LIBRE	VARONES
11	4X50 COMBINADO	DAMAS
12	4X50 COMBINADO	VARONES

6. PREMIACIONES:

- Se premiará con medallas al 1er, 2do y 3er lugar de cada prueba.
- Las premiaciones de cada prueba se llevarán a cabo por categoría.
- Las Postas serán por genero Damas y Varones. Por otro lado, las postas se premiarán por categoría universitaria (suma menor a 96 años) y por categoría general (+ de 96 años)

7. INSCRIPCIONES: Se aceptarán inscripciones por equipo y por personas individuales. El valor de la inscripción es de \$8000 (ocho mil pesos).

Las inscripciones se aceptarán hasta el jueves 24 de noviembre de 2022 junto con el pago de estas. Estas serán recepcionadas en el siguiente correo: Santamaria.sharks@gmail.com. Las inscripciones tienen que ser enviadas en el Excel que se adjunta en la convocatoria.

El pago de las inscripciones se debe efectuar vía transferencia electrónica o depósito bancario, en la siguiente cuenta corriente:

Nombre titular: Belén Castillo

20.296.054-5

Banco de Chile

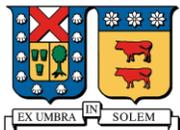
Cuenta Vista

00-008-16210-75

belencastillo775@gmail.com

Al realizar el pago de la inscripción vía transferencia electrónica, se debe indicar el nombre del Club al que corresponde dicho pago y cantidad de inscritos. Si se realiza vía depósito bancario deberán enviar copia del depósito, indicando lo mismo, al mail: Santamaria.sharks@gmail.com





8. BASES GENERALES:

1.- Este Campeonato se efectuará bajo la reglamentación de Jueces Oficiales.

2.- La definición del ganador de la "5ta versión Campeonato Santa María Sharks 2022" se hará mediante el sistema de puntajes por categoría detallado en la siguiente tabla:

Lugar	Puntajes
1er	9
2°	7
3°	6
4°	5
5°	4
6°	3
7°	2
8o	1

Los Relevos otorgan puntaje doble. El equipo ganador será el que sume la mayor cantidad de puntaje total. En caso de estar empatados el primer lugar se le otorgara al equipo que haya obtenido mayor cantidad de medallas de oro y así sucesivamente. Hay Copa para el primer, segundo y tercer lugar en Equipos de acuerdo con el puntaje general.

3.- Cada nadador podrá participar en dos pruebas individuales, más una posta.

4.- Será responsabilidad de cada nadador presentarse en el sitio de control o Comisario de la prueba al menos 15 minutos antes de su prueba.

5.- No respetar el orden de largada o utilizar una pista que no le corresponda será motivo de inmediata descalificación en esa prueba.

6.- Un nadador que no participe en las pruebas individuales podrá participar en las postas, siempre que se haya inscrito bajo las mismas condiciones establecidas para todos los participantes, considerándose una posta como una prueba.

7.- Las inscripciones para la prueba de relevos (postas) se deberán hacer hasta antes que finalice la primera prueba. Las inscripciones se deben entregar en la mesa de control por un delegado del equipo o club.

8.- Cada club podrá inscribir un número ilimitado de nadadores por prueba, sin embargo, para las pruebas de relevos, cada club podrá inscribir un máximo de 2 equipos de relevos, en cada categoría.

9.- Se competirá en series contra el tiempo, resultando ganador el nadador que realice la mejor marca en su categoría. Las series serán ordenadas por tiempo.



10.- Todos los nadadores que participen en este torneo, deberán hacer uso de gorra de natación durante el calentamiento y la competencia.

11.- Los delegados de cada club, debidamente acreditados, serán los únicos autorizados para formular reclamos ante el Árbitro General del Torneo. Los reclamos se deben presentar por escrito, en un plazo máximo de 30 minutos desde el momento ocurrido.

12.- Cualquier situación que se produzca en el transcurso de las pruebas y no esté prevista en las presentes Bases del Torneo, será resuelta por el Árbitro General, todo lo resuelto por este es inapelable.

13.- Cada deportista que participe en este campeonato declara al momento de su inscripción encontrarse en óptimas condiciones físicas y de salud, liberando de toda responsabilidad de accidentes o desmedro de su salud e integridad, a los organizadores y personas asociadas.

14.- No se admitirá público externo.